

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**Universidad Partenón de Cozumel
Clave de incorporación 8855-08**

**“IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS EN LA AUDITORÍA”**

T E S I S
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CONTADURÍA PRESENTAN:**

ELSIE DESIRÉ UICAB CHAN

MATILDE MÁRQUEZ GRANADOS

CARLOS ARMANDO HERRERA TREJO



**LIC EN CONTADURIA
ACUERDO UNAM NUM. 280/96
DEL 30 DE MARZO DE 1996
CLAVE DE INCORPORACIÓN:
8855-08
COZUMEL, Q. ROO, MÉXICO**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MI MÁS PROFUNDO AGRADECIMIENTO A:

DIOS:

Por ser la luz que me guía, que me protege,
por todo lo que me ha dado y por mantenerme viva para alcanzar mi sueño.

MIS PADRES:

**MARIA ZENAIDA CHAN CHULIM
PRIMITIVO UICAB CANUL**

Por todo lo que me han dado en la vida, ya que sin su ayuda
no hubiese podido llegar hasta donde estoy.
Agradezco el apoyo incondicional que siempre me han brindado
y lo que me han enseñado.
Y quiero que sepan que ustedes son las partes más importantes de
mi existencia, que los valoro y los quiero mucho y por último
Quiero decirles:

MIL GRACIAS.

A MI HIJO:

Jorge Enrique, por todos los momentos mágicos que me has brindado desde que llegaste, por soportar mis
ausencias y por quererme como lo has hecho.
Te adoro hijo, gracias por enseñarme a sonreír siempre y a ver la vida como tú la ves, con mucha alegría y
emoción, te amo.

MUY ESPECIALMENTE A MI ESPOSO:

A Elio por todo lo que significas en mi vida, por apoyarme incondicionalmente a culminar mi sueño, por
ser tú cuando estas conmigo, te amo no porque seamos uno, sino porque juntos seguimos siendo dos.

A LOS LICENCIADOS:

**LIC. JORGE EDUARDO ORTEGA JOAQUIN
C.P. JORGE ENRIQUE AMENDOLA VALENCIA**

Mi más profundo agradecimiento por la oportunidad
que me han brindado de aprender y trabajar, por
todo lo que me han enseñado y por todo el apoyo
que me han ofrecido, les agradezco de antemano
su paciencia ya que ustedes son los que me han
enseñado a trabajar y a desenvolverme en el ámbito
profesional.

AL LIC. FEDERICO RANGEL:

Un agradecimiento infinito por su apoyo, por su profesionalismo, y por habernos impulsado a terminar
esta Tesis.

Infinitamente ¡MUCHÍSIMAS GRACIAS! por ser parte de esta VIDA y de este GRAN SUEÑO...

ELSIE DESIRÉ.

D E D I C A T O R I A

En Agosto de 1998 inicié mis estudios universitarios en la Licenciatura en Contaduría, con un solo objetivo, ser una buena Contadora, en Enero de 2003, tuvimos una ceremonia de graduación por haber culminado dichos estudios, me sentí feliz por el logro alcanzado, pero mi gran anhelo no terminaba ahí, sino hasta hoy... Octubre de 2008, el gran día llegó.

Agradezco primeramente a DIOS, por darme vida, salud, fuerzas y valor para lograr todas mis metas trazadas.

Me enorgullezco en mencionar que todo esto no lo hubiera logrado sin el apoyo incondicional de mis estimados jefes quienes siempre creyeron en mí, LIC. MARTHA I. NIETO CATER y LIC. JORGE FERNANDO BERISTAIN ITURBIDE, a quienes dedico esta Tesis Profesional como muestra de mi más sincero agradecimiento, por su confianza y gran ayuda económica, laboral y profesional.

A MI MADRE muchas gracias por tu amor y consejos, que durante cinco años consecutivos me estuviste recordando que tenía que hacer mi tesis, ya que todos mis estudios no tienen valor alguno sin una Cédula Profesional.

A MIS HIJOS porque quiero demostrarles, de que se pueden brincar todos los obstáculos que se atraviesan en nuestro camino. Durante todo este tiempo han sido una gran motivación para lograr mi objetivo y sobre todo por que los amo.

A MIS PROFESORES por transmitirme los conocimientos necesarios.

A MIS COMPAÑEROS por compartir ésta etapa de mi vida, gracias por su amistad y su apoyo.

Finalmente, a todas aquellas personas que voluntaria e involuntariamente influyeron en mi vida para lograr que este gran día lo pueda disfrutar al máximo.

Con mucho cariño.

MATTY

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico con todo mi amor y cariño

A Dios por permitirme vivir y formar una familia.

A mis dos pequeñas Nicole y Paulina que son el tesoro más preciado de mi vida.

A mi Esposa Lorena por su amor, cariño y su apoyo para concluir con esta etapa de mi carrera, TE AMO.

A mis Padres que me dieron la vida y que han estado conmigo en todo momento brindándome su apoyo incondicional, los quiero con todo mi corazón.

A mi Hermano Jorge por esa nobleza que lo caracteriza, gracias por ser mi hermano te quiero mucho.

A mis Sobrinos que son la nueva generación de la familia, los quiero mucho.

A mis Cuñadas y mis Suegros gracias por su apoyo.

A mis Compañeras por su apoyo a lo largo de la carrera y gracias por permitirme formar parte de esta tesis.

A mi Asesor C.P. Luis Federico Rangel Cárdenas por su calidad humana y profesional y a todos mis maestros a lo largo de la carrera.

A mis Sinodales por tomarse el tiempo de estar presentes en mi examen profesional y ser testigos de la culminación de este logro.

A todos ustedes les agradezco su apoyo, cariño y los momentos agradables y tristes, ya que son esos los que nos hacen crecer y valorar a las personas que nos rodean.

Gracias.....

ARMANDO HERRERA TREJO

“IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA AUDITORÍA”

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INFORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

CAPITULO II LA AUDITORÍA Y EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

1.- Antecedentes de la Auditoría	20
2.- Clasificación de Auditoría	26
3.- El Análisis e Interpretación de Estados Financieros y la opinión del Licenciado en Contaduría	38
4.- Estados Financieros Básicos	40
4.1.- Concepto	41
4.2.- Objetivo	41
4.3.- Clasificación	41
4.3.1.- Balance General	42
4.3.2.- Estado de Resultados	43
4.3.3.- Estado de Variaciones en el Capital Contable	44
4.3.4.- Estado de Cambios en la Situación Financiera	44

CAPITULO III CONTROL INTERNO

1.- Generalidades	47
2.- Definición y Elementos de la Estructura del Control Interno	48

CAPITULO IV MÉTODOS DE ANÁLISIS FINANCIEROS

1.- Cuadro Sinóptico de los Métodos de Análisis	52
2.- Método de Razones	53
3.- Método de Tendencias	65

CAPITULO V DICTAMEN

1.- Generalidades	68
2.- Pronunciamientos Generales	68
3.- Tipos de Dictamen	72

CAPITULO VI CASO PRÁCTICO

1.- Enunciado	77
2.- Aplicación Práctica del Método de Razones Simples	80

3.- Aplicación Práctica del Método de Tendencias	84
4.- Informe de Auditoría	85

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

Para nadie es un secreto que al interior de la empresa, se mueven muchos intereses: los bancos, los acreedores, los inversionistas, los trabajadores, los accionistas, los analistas, los ejecutivos y demás personas. Por consiguiente, el tipo de análisis varía de acuerdo a los intereses específicos de la parte de que se trate. Así, los acreedores comerciales están interesados primordialmente en la liquidez de la empresa, sus derechos son a corto plazo, y la capacidad de la empresa para pagar esos derechos se juzga mejor mediante el análisis profundo de su liquidez. Pero el derecho de los tenedores de bonos son a largo plazo y, en consecuencia les interesa más la capacidad del flujo de efectivo de la empresa para cubrir su deuda a largo plazo. El tenedor de bonos puede evaluar esta capacidad analizando la estructura de financiamiento de la empresa, las principales fuentes y usos de fondos, su rentabilidad en el transcurso del tiempo y las proyecciones de rentabilidad futura.

Los inversionistas en acciones comunes (accionistas), están interesados principalmente en las utilidades actuales y las que se esperan en el futuro, la estabilidad de estas utilidades como una tendencia, así como su co varianza con las utilidades de otras empresas del mismo sector competitivo. Por consiguiente, su preocupación está en la rentabilidad empresarial. Sólo se preocupan de la situación financiera, cuando afecta la capacidad de la empresa para pagar dividendos y evitar la quiebra.

Pero la dirección de la empresa, debe interesarse en todos los aspectos del análisis financiero que utilizan los oferentes externos de capital al evaluar la empresa. Es por tanto, importante el manejo de la liquidez y la rentabilidad. Parámetros entre los que se mueve la gestión empresarial y en cuyo punto de equilibrio aparece el riesgo: a más rentabilidad, más riesgo; a más liquidez, menos riesgo.

Confiamos en que la exposición que hacemos del tema, así como a las conclusiones a las que llegamos merezca la aprobación del H. Jurado revisor.

JUSTIFICACIÓN

Este trabajo tiene la finalidad de guiar a los estudiantes, que se inician en el fascinante mundo de la contabilidad, en el análisis de los estados financieros empresariales en la auditoría y los diferentes métodos de análisis a los mismos. Y orientar a quienes dirigen las organizaciones, para que se practique Auditoría continua para que dependiendo del resultado adopte las recomendaciones.

OBJETIVO

Es analizar los Estados Financieros dictaminados, dentro de las organizaciones, al igual que el trabajo del Contador Público Independiente en función del tratamiento de la información financiera. El cual tiene como actividad principal conocer la interrelación que existe entre los Estados Financieros, los Métodos Aplicables a los mismos, y el resultado final de la evaluación: El Dictamen.

CAPITULO I

CARACTERÍSTICAS

GENERALES DE LA

INFORMACIÓN DEL CONTADOR

PÚBLICO INDEPENDIENTE

En el desarrollo de las actividades se aspira llegar al momento culminante: entregar a los usuarios la información del trabajo realizado. La naturaleza de la información dependerá del servicio requerido. Quienes encomiendan trabajos a los profesionistas, esperan que estos entreguen lo mejor de sus conocimientos y su trabajo de acuerdo con cada caso especial; así, por ejemplo, si son contratados los servicios de un médico cirujano, se espera que este utilice todos los recursos teóricos y tecnológicos a su disposición para favorecer la salud; si se trata de un arquitecto, se espera la mejor construcción de acuerdo con los recursos disponibles; y así sucesivamente en todos los oficios y profesiones.

Si son contratados los servicios de un Licenciado en Contaduría, es que se necesita su opinión a través de un informe, que será el resultado de la aplicación de sus conocimientos para satisfacer las necesidades de su cliente de acuerdo al punto contratado.

El Dictamen o Informe que el Licenciado en Contaduría entrega tiene características especiales. En los resultados finales del trabajo de otros profesionistas, es factible y aún deseable recibir influencia directa del cliente, ya que se trata de que el resultado lo satisfaga plenamente.

El Licenciado en Contaduría debe abstenerse de entregar un dictamen o informe sobre una situación que no sea real; su opinión se expresará acerca del grado de corrección con que la empresa mantenga su situación contable, financiera, administrativa y operacional. Por ningún motivo los términos de su informe deben estar influenciados por los deseos o necesidades del cliente; debe expresar la apreciación imparcial de la situación de la empresa.

Característica principal del trabajo del Licenciado en Contaduría, es que no está en posibilidad de predecir el resultado al que va a llegar; su opinión se expresará acerca del grado de corrección con que la empresa muestra su situación una vez que sus análisis y estudios han sido realizados; no sabe a qué conclusiones llegará acerca de la razonabilidad de las operaciones efectuadas por la empresa, pudiéndole llevar los trabajos realizados hasta el punto de negar su opinión profesional.

El resultado del trabajo efectuado por los profesionistas, proporciona un beneficio directo a la persona que contrata sus servicios, y tal beneficio no trasciende en forma directa a terceras personas. En el resultado final de trabajo característico de la profesión de Contador Público, el Dictamen, se observa que el mayor beneficio que con él se presta a la empresa, es el conocimiento que del mismo obtienen terceras personas con esto, sin perjuicio de proporcionar otros tipos de servicios que el Licenciado en Contaduría está en posibilidad de dar a la empresa y que sin duda, serán de gran utilidad.

A quienes interesa el informe del Licenciado en Contaduría son:

1. A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que se indicará el grado que la empresa ha cumplido con sus obligaciones fiscales.
2. A los inversionistas, a quienes señalará la marcha del negocio, impulsándolos a generar inversiones correctas.
3. A los Accionistas, a quienes manifestará el grado en que su inversión ha sido satisfecha.
4. A los empleados de la empresa quienes conocerán si el monto del reparto de utilidades ha tenido una determinación razonable.

5. Al Público en General, para que este grupo conozca, el camino en que está circulando la empresa.

Todo lo antes tratado, podrá ser mejor entendiendo si observamos la necesidad de que el Licenciado en Contaduría dé su opinión respecto a la razonabilidad con que una empresa muestra su situación financiera y sus resultados de operación, en los documentos conocidos como Estados Financieros.

Los registros contables constituyen la fuente de los Estados Financieros, en los que se resumen, todas las transacciones de la empresa y que modifican la posición de sus Activos, Pasivos y Capital Contable. Las operaciones se registran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Generales y el Criterio del Licenciado en Contaduría. Los Estados Financieros así elaborados sirven para dar a conocer a todos los interesados la posición financiera de la empresa y sus resultados de operación que confirmarían las políticas generales y laborales.

Para que los interesados en la situación financiera de la empresa puedan sentir confianza en ella, habitualmente deben recurrir a los servicios de un Licenciado en Contaduría Independiente, que en sus informes o dictámenes explique de manera clara y concisa, el estudio actual de la negociación basándose en los registros y estados que le proporcionara el Contador Interno.

La información de referencia es el resultado del esfuerzo efectuado por el Contador de la empresa al realizar sus labores, vigilando todos los aspectos que se presentan desde los puntos de vista contable, financiero, fiscal o de operación y administrativo, se cumplan de acuerdo con los objetivos fijados; los resultados pueden

interpretarse en forma diferente de acuerdo con el análisis o las necesidades de quien los examine.

Para quienes contabilizan será necesario seguir en cada caso la Guía Contabilizadora para afectar las cuentas correspondientes; para quienes otorgan financiamiento a la empresa, será de gran importancia que sus análisis reflejen si tiene la capacidad de cumplir con las obligaciones adquiridas y en los términos convenidos; para aquellos que otorgan crédito a la empresa por concepto de materias primas y materiales o productos para su reventa, la situación es similar a la antes mencionada; el Estado, en virtud de coordinar las fuerzas sociales, necesita establecer las reglas y normas necesarias para lograr el funcionamiento acorde a las instituciones públicas y privadas, vigilando los aspectos económicos y financieros del país. Las funciones del Estado pueden realizarse cuando todos y cada uno de los habitantes del país contribuyen proporcionalmente a sus ingresos, al sostenimiento de los gastos que ocasionan los servicios de utilidad colectiva y por lo tanto las imposiciones fiscales se justifican.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Capítulo II, Artículo 31 señala que: “Son obligaciones de los Mexicanos:

- I. Hacer que sus hijos o pupilos, menores de quince años, concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria elemental y militar, durante el tiempo que marque la Ley de Instrucción Pública en cada estado;
- II. Asistir, en los días y horas designados por el Ayuntamiento del lugar en que residan, para recibir instrucción cívica y militar que los

mantenga aptos en el ejercicio de los derechos de ciudadano diestros en el manejo de armas y conocedores de la disciplina militar;

- III. Alistarse a servir en la Guardia Nacional, conforme a la Ley Orgánica respectiva, para asegurar y defender la independencia, el territorio, el honor, los derechos e intereses de la patria, así como la tranquilidad y el Orden Interior; y
- IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación como del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional que dispongan las Leyes”.

Los Directivos esperan una opinión constructiva e imparcial del Licenciado en Contaduría Pública, acerca de los datos que le proporciona el departamento de Contaduría para normar su criterio a las políticas seguidas por la negociación, ratificándolas o rectificándolas, con el objeto de lograr las metas previamente fijadas.

Para los administradores de la empresa, es de gran utilidad el resultado final del Licenciado en Contaduría Pública, puesto que les proporciona elementos de juicio para el desempeño de su cargo.

Los probables inversionistas obtendrán del informe los datos indispensables para conocer la rentabilidad de su inversión. Si el informe del Auditor llena las condiciones señaladas, su trabajo habrá cumplido las expectativas de las personas que se sirvan de él.

El Licenciado en Contaduría Pública César Calvo Langarica, en su Libro Análisis e Interpretación de Estados Financieros, menciona que a fines del siglo XIX, la Asociación Americana de Banqueros en su convención anual, pidió a los Bancos

Asociados exigir, como requisito previo de otorgamiento de un crédito, que los solicitantes presentarán un Balance con la finalidad, de que las instituciones estuvieran en condiciones de analizar los Estados Financieros como un medio para asegurarse de que éste sería recuperado.

En poco tiempo no sólo exigían un Balance, sino también los correspondientes a tres o cuatro ejercicios anteriores para compararlos; también estimaron conveniente que se analizara el Estado de Resultados, ya que los datos en él contenidos permiten determinar con mayor exactitud la solvencia, la estabilidad y la productividad del negocio, así como el desarrollo de la administración de la empresa que solicita el crédito. Así mismo, el comercio y la industria observaron la utilidad de aplicar no sólo el análisis de las cifras que reportan sus Estados Financieros, sino además la interpretación que de ellos se obtiene.

Con lo anterior se puede deducir que este es el origen de la técnica del Análisis e Interpretación de Estados Financieros, siendo en la Convención de la Asociación Americana de Banqueros, que a partir de esa fecha fuera desarrollándose la técnica mencionada, aceptándose y aplicándose no sólo las operaciones de crédito con los bancos, sino también precisar fallas en la administración de los negocios tales como:

1. Instituciones de Crédito.
2. Empresas Comerciales e Industriales.
3. Terceras Personas (Acreedores, Deudores, Proveedores y Clientes).
4. Inversionistas.
5. Especuladores.

6. Administradores de Empresas.
7. Profesionistas (Auditores, Economistas, Ingenieros Industriales, entre otros).
8. Empresas de Gobierno.
9. Fisco.

CAPITULO II

LA AUDITORÍA Y EL ANÁLISIS
E INTERPRETACIÓN DE
ESTADOS FINANCIEROS

1.- ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

La auditoría es una de las aplicaciones de los principios técnicos de la contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las haciendas, para observar su exactitud; no obstante, este no es su único objetivo.

Su importancia es reconocida desde los tiempos más remotos, teniéndose conocimientos de su existencia ya en las lejanas épocas de la civilización Sumeria.

Acreditase, todavía, que el término auditor evidenciando el título del que practica esta técnica, apareció a finales del siglo XVIII, en Inglaterra durante el reinado de Eduardo I.

En diversos países de Europa, durante la edad media, muchas eran las asociaciones profesionales, que se encargaban de ejecutar funciones de auditorías, destacándose entre ellas los Consejos Londinenses (Inglaterra), en 1310, el Colegio de Contadores, de Venecia (Italia), 1581.

La Revolución Industrial, vino para quedarse. Después de que ésta se llevó a cabo, ocurrieron muchos cambios en varios aspectos, así como en lo social, lo económico y en lo tecnológico. La Revolución Industrial se inició en Inglaterra y se difundió por el resto de Europa y, posteriormente, por el mundo en general.

La Revolución Industrial llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII, imprimió nuevas direcciones a las técnicas contables, especialmente a la auditoría, pasando a atender las necesidades creadas por la aparición de las grandes empresas (donde la naturaleza es el servicio es prácticamente obligatorio).

Se preanunció en 1845 o sea, poco después de penetrar la contabilidad de los dominios científicos y ya el “Railway Compañías Consolidation Act” obligada la verificación anual de los balances que debían hacer los auditores.

También en los Estados Unidos de Norteamérica, una importante asociación cuida las normas de auditoría, la cual publicó diversos reglamentos, de los cuales el primero que conocemos data de octubre de 1939, en tanto otros consolidaron las diversas normas en diciembre de 1939, marzo de 1941, junio de 1942 y diciembre de 1943.

El futuro de nuestro país se prevé para la profesión contable en el sector auditoria que es realmente muy grande, razón por la cual deben crearse, en nuestro círculo de enseñanza, cátedras para el estudio de la materia, incentivando el aprendizaje y asimismo organizar cursos similares a los que en otros países se realizan.

HISTORIA

Existe la evidencia de que alguna especie de auditoría se practicó en tiempos remotos. El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia, por personas independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas cuentas. A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y finalidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales. La auditoria como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el período de mandato de la Ley “Un sistema metódico y normalizado de contabilidad era deseable para una adecuada información y para la prevención del fraude”. También

reconocía...”Una aceptación general de la necesidad de efectuar una versión independiente de las cuentas de las pequeñas y grandes empresas”. Desde 1862 hasta 1905, la profesión de la auditoría creció y floreció en Inglaterra, y se introdujo en los Estados Unidos hacia 1900. En Inglaterra se siguió haciendo hincapié en cuanto a la detección del fraude como objetivo primordial de la auditoría. En 1912 Montgomery dijo:

En los que podrían llamarse los días en los que se formó la auditoría, a los estudiantes se les enseñaban que los objetivos primordiales de ésta eran:

- La prevención y detección de fraude.
- La prevención y detección de errores; sin embargo, en los años siguientes hubo un cambio decisivo en la demanda y el servicio, y los propósitos actuales son:
 - El cerciorarse de la condición financiera actual y de los resultados de una empresa.

Este cambio en el objetivo de la auditoría continuó desarrollándose, no sin oposición, hasta aproximadamente 1940. En este tiempo “Existía un cierto grado de acuerdo en que el auditor podía y debería no ocuparse primordialmente de la detección de fraude”.

El objetivo primordial de una auditoría independiente debe ser la revisión de la posición financiera y de los resultados de operación como se indica en los estados financieros de los clientes, de manera que pueda ofrecerse una opinión sobre la adecuación de estas presentaciones a las partes interesadas.

Paralelamente al crecimiento de la auditoría independiente en los Estados Unidos, se desarrollaba la auditoría interna y del Gobierno, lo que entró a formar parte del campo de la auditoría. A medida que los auditores independientes se apercebieron de la importancia de un buen sistema de control interno y su relación con el alcance de las pruebas a efectuar en una auditoría independiente, se mostraron partidarios del crecimiento de los departamentos de auditoría dentro de las organizaciones de los clientes, que se encargaría del desarrollo y mantenimiento de unos buenos procedimientos del control interno, independientemente del departamento de contabilidad general. Progresivamente, las compañías adoptaron la expansión de las actividades del departamento de auditoría interna hacia áreas que están más allá del alcance de los sistemas contables. En nuestros días, los departamentos de auditoría interna son revisiones de todas las fases de las corporaciones, de las que las operaciones financieras forman parte.

La auditoría gubernamental fue oficialmente reconocida en 1921 cuando el Congreso de los Estados Unidos estableció la Oficina General de contabilidad.

CONCEPTOS

Inicialmente, la auditoría se limitó a las verificaciones de los registros contables, dedicándose a observar si los mismos eran exactos.

Por lo tanto esta era la forma primaria: Confrontar lo escrito con las pruebas de lo acontecido y las respectivas referencias de los registros.

Con el tiempo, el campo de acción de la auditoría ha continuado extendiéndose; no obstante son muchos los que todavía la juzgan como portadora exclusiva de aquel objeto remoto, o sea, observar la veracidad y exactitud de los registros. Es por esa

razón que es necesario definir algunos conceptos para entender el significado de la palabra auditoría, por lo cual se enumeran a continuación:

En forma sencilla y clara, escribe Holmes:

“... la auditoría es el examen de las demostraciones y registros administrativos. El auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos.”

Paz Zavala dice:

“... la auditoría es la etapa de la Contaduría que verifica la corrección de las cifras presentadas en los Estados Financieros. En un sentido más amplio tenemos que es el examen de los libros, registros, cuentas, comprobantes y métodos de una entidad, con el objeto de comprobar su exactitud.”

Tomando en cuenta los criterios anteriores podemos decir que la auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los Estados Financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos.

OBJETIVO

Ahora definiremos el objetivo general que tiene la auditoría el cual es de suma importancia para el desarrollo del análisis e interpretación de Estados Financieros.

“El objetivo de la Auditoría consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la Auditoría les proporciona análisis,

evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas” www.monografias.com/trabajos22/auditoria/auditoria.shtml

Los miembros de la organización a quien Auditoría apoya, incluye a Directores y Gerencias.

FINALIDAD

Los fines de la auditoría son los aspectos bajo los cuales su objeto es observado.

Podemos escribir los siguientes:

1. Indagaciones y determinaciones sobre el Estado Patrimonial.
2. Indagaciones y determinaciones sobre los Estados Financieros.
3. Indagaciones y determinaciones sobre el Estado Reditual.
4. Descubrir errores y fraudes.
5. Prevenir los errores y fraudes.
6. Estudios generales sobre casos especiales, tales como:
 - a. Exámenes de aspectos fiscales y legales.
 - b. Examen para compra de una empresa (cesión patrimonial).
 - c. Examen para la determinación de bases de criterio de prorratio, entre otros.

Los variadísimos fines de la auditoría muestran, por si solos, la utilidad de esta técnica.

2.- CLASIFICACION DE AUDITORIA

La Auditoría se clasifica en:

1. Auditoría Interna.
2. Auditoría Externa.

A continuación se explica cada una de ellas.

AUDITORIA INTERNA

La auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública.

Las auditorías internas son hechas por personal de la empresa. Un auditor interno tiene a su cargo la evaluación permanente del control de las transacciones y operaciones y se preocupa en sugerir el mejoramiento de los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una operación más eficiente y eficaz. Cuando la auditoría está dirigida por Contadores Públicos profesionales independientes, la opinión de un experto desinteresado e imparcial constituye una ventaja definida para la empresa y una garantía de protección para los intereses de los accionistas, los acreedores y el Público en General. La imparcialidad e independencia absolutas no son posibles en el caso del auditor interno, puesto que no puede divorciarse completamente de la influencia de la alta administración, y aunque mantenga una actitud independiente como debe ser, ésta puede ser cuestionada ante los ojos de los terceros. Por esto se puede

afirmar que el Auditor no solamente debe ser independiente, sino parecerlo para así obtener la confianza de los usuarios.

La auditoría interna es un servicio que reporta al más alto nivel de la dirección de la organización y tiene características de función asesora de control, por tanto no puede ni debe tener autoridad de línea sobre ningún funcionario de la empresa, a excepción de los que forman parte de la planta de la oficina de auditoría interna, ni debe en modo alguno involucrarse o comprometerse con las operaciones de los sistemas de la empresa, pues su función es evaluar y opinar sobre los mismos, para que la alta dirección tome las medidas necesarias para su mejor funcionamiento. La auditoría interna solo interviene en las operaciones y decisiones propias de su oficina, pero nunca en las operaciones y decisiones de la organización a la cual presta sus servicios, pues como se dijo es una función asesora.

AUDITORIA EXTERNA

Aplicando el concepto general, se puede decir que la Auditoría Externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

La Auditoría Externa examina y evalúa cualquiera de los sistemas de información de una organización y emite una opinión independiente sobre los mismos, pero las empresas generalmente requieren de la evaluación de su sistema de información financiero en forma independiente para otorgarle validez ante los usuarios del producto

de éste, por lo cual tradicionalmente se ha asociado el término Auditoría Externa a Auditoría de Estados Financieros, lo cual como se observa no es totalmente equivalente, pues puede existir Auditoría Externa del Sistema de Información Tributario, Auditoría Externa del Sistema de Información Administrativo, Auditoría Externa del Sistema de Información Automático.

La Auditoría Externa o Independiente tiene por objeto averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información producida por los sistemas de la organización.

Una Auditoría Externa se lleva a cabo cuando se tiene la intención de publicar el producto del sistema de información examinado con el fin de acompañar al mismo con un dictamen que le dé autenticidad y permita a los usuarios de dicha información tomar decisiones confiando en las declaraciones del Auditor.

Una auditoría debe hacerla una persona o firma independiente de capacidad profesional reconocida. Esta persona o firma debe ser capaz de ofrecer una opinión imparcial y profesionalmente experta acerca de los resultados de auditoría, basándose en el hecho de que su opinión ha de acompañar el informe presentado al término del examen y concediendo que pueda expresarse una opinión basada en la veracidad de los documentos y de los estados financieros y en que no se imponga restricciones al auditor en su trabajo de investigación.

Bajo cualquier circunstancia, un Contador profesional acertado se distingue por una combinación de un conocimiento completo de los principios y procedimientos contables, juicio certero, estudios profesionales adecuados y una receptividad mental imparcial y razonable.

La Auditoría Externa tiene un proceso el cual está compuesto de cinco fases y a continuación explicamos cada una.

1. Planeación de la Auditoría (Sistematización): Esta fase es la más importante por prever los procedimientos de auditoría a aplicar, las pruebas que se practicarán y el tiempo determinado; así como los papeles de trabajo en los que se apoyará el auditor para emitir su dictamen. En esta fase se elabora un programa en el cual se describe detalladamente las actividades que se realizarán.
2. Evaluación del Control Interno: Esta consiste en medir el grado de eficiencia del control interno de la entidad, ya que es el punto de apoyo del auditor para determinar el alcance de los procedimientos que se utilizarán.
3. Ejecución de la Auditoría (Procesamiento): Esta consiste en aplicar el programa de trabajo a través de los procedimientos, métodos y técnicas de auditoría y los resultados son elaborados en papeles de trabajo.
4. Análisis e Interpretación de los Resultados (Análisis e Interpretación): Aquí el auditor analiza la información de los papeles de trabajo con el fin de empezar a plantear el Dictamen.
5. Emisión del Dictamen (Información): Esta es la última fase en la cual se presenta la opinión del auditor.

La Auditoría Externa se realiza en fases con la finalidad de evaluar la razonabilidad de los sistemas de información de una organización, concluyendo con la emisión del Dictamen u opinión, el cual tiene efectos legales entre terceros, por tratarse de información validada y examinada conforme a las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados.

DIFERENCIAS ENTRE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA

Existen diferencias substanciales entre la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, algunas de las cuales se pueden detallar así:

1. En la Auditoría Interna existe un vínculo laboral entre el auditor y la empresa, mientras que en el Auditoría Externa la relación es independiente.
2. En la Auditoría Interna el diagnóstico de la auditoría, está destinado para la empresa; en el caso de la Auditoría Externa este dictamen se destina a la Asamblea General de Accionistas.

AUDITORÍA FISCAL

Se define como la verificación racional de los registros contables y de la documentación, con el fin de determinar la exactitud e integridad de la contabilidad. La Auditoría Fiscal consiste en la investigación selectiva de las cuentas del balance, de las cuentas de resultados, de la documentación, registro y operaciones efectuadas por una empresa, tendientes a comprobar que las bases afectas a tributos se hayan determinado de acuerdo con las normas técnicas que regulan la contabilidad y cumpliendo con las disposiciones legales contenidas en el Código de Comercio, Código Orgánico Tributario, y demás leyes impositivas que corresponda aplicar.

La auditoría ha sido conceptualizada tradicionalmente como una técnica encaminada a suministrar una opinión acerca de la razonabilidad con que los estados contables representan la situación económica – financiera de la empresa.

El objetivo de la Auditoría Tributaria es la evaluación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, compuestas éstas por la principal y las accesorias. Entre los objetivos primordiales se encuentran los siguientes:

Para una Auditoría Independiente, el objetivo debe estar dirigido hacia determinada situación de la posición financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones a través del examen crítico y sistemático de sus estados contables y de sus registros.

En el caso de una auditoría interna, el objeto es la detección y prevención del fraude, dentro de determinadas áreas de una organización, la cual es realizada por el personal dependiente de la empresa.

Esta podría realizarse a través de la revisión en detalle de las operaciones o verificando la exactitud de las mismas a través de la aplicación del sistema de control interno.

AUDITORIA ADMINISTRATIVA

Al iniciarse la década de los noventa, la Secretaría de la Contraloría General de la Federación se dio a la tarea de preparar y difundir normas, lineamientos, programas y marcos de actuación para las instituciones, trabajo que, en su situación actual, como Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, continúa ampliando y enriqueciendo.

Podemos definir a la auditoría administrativa como el examen integral o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y oportunidades de mejora.

Según Williams P. Leonard la auditoria administrativa se define como:

“ Un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de la empresa, institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales”.

Mientras que Fernández Arena J.A sostiene que es la revisión objetiva, metódica y completa, de la satisfacción de los objetivos institucionales, con base en los niveles jerárquicos de la empresa, en cuanto a si estructura, y a la participación individual de los integrantes de la institución.

El aspecto distintivo de estos diversos usos del término, es que cada caso de auditoría se lleva a cabo según el sentido que tiene esta auditoría para la dirección superior. Otras definiciones de auditoría administrativa se han formulado en un contexto independiente de la dirección superior, a beneficio de terceras partes.

Lo que realmente interesa destacar, es que existe una necesidad de examinar y evaluar los factores externos e internos de la empresa y ello debe hacerse de manera sistemática, abarcando la totalidad de la misma.

AUDITORIA OPERACIONAL

La Auditoría Operacional puede definirse como el “examen y evaluación profesional de todas o una parte de las operaciones a actividades de una entidad cualquiera, para determinar su grado de eficacia, economía y eficiencia y formular recomendaciones gerenciales para mejorarlo”.

De la anterior definición se desprende que el desarrollo de una auditoría operacional implica diagnosticar sobre las operaciones o actividades que se examinan y evalúan, en que medida se alcanzan las metas propuestas (eficacia), con que nivel de costo (economía) y con que grado de eficiencia.

Para el mayor rendimiento de una auditoría operacional la evaluación debe efectuarse de manera secuencial. Se debe iniciar por la comprobación y análisis de la eficacia o efectividad, para continuar con la economía y terminar comprobando y evaluando la eficacia.

El enfoque inicial de una auditoría operacional está dirigido hacia hallar las operaciones o actividades inefectivas, antieconómicas o ineficientes. Encontrarlas constituye el “Hallazgo de Auditoría Operacional” que se puede definir como la operación o actividad que está afectada negativamente o lesionada en la eficacia, economía o eficiencia.

Los objetivos de la auditoría operacional se pueden señalar a corto y mediano plazo, los cuales se definen a continuación:

- **A Corto Plazo.-** Diagnosticar y formular recomendaciones profesionales para mejorar la eficacia, la economía y la eficiencia de las operaciones involucradas

en los hallazgos. Este objetivo se logra al finalizar un trabajo de auditoría operacional.

- **A Mediano y Largo Plazo.-** Lograr la prosperidad razonable de la empresa o entidad. La prosperidad razonable de una empresa pública de carácter mercantil se observará en la mejora de los beneficios económicos (rentabilidad) y en una entidad u organismo público (sin ánimo de lucro) en la mejora de la prestación del servicio a la comunidad (valor a cambio de dinero).

AUDITORIA FINANCIERA

Es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.

Es un examen sistemático de los libros y registros de un organismo social; con el fin de determinar o verificar los hechos relativos a las operaciones financieras y los resultados de éstas para poder informar sobre los mismos.

La auditoría financiera mira el pasado, o sea, versa sobre las transacciones que ya han efectuado. Por ejemplo: los informes de auditoría de estados financieros son medios para satisfacer a bancos, proveedores y accionistas, a esta técnica le interesan los desperdicios, errores, fraudes y se enfocan a la mera situación financiera.

Su objetivo es confirmar un estado de asuntos financieros, verificar que los principios de la contabilidad hayan sido aplicados en forma consistente y expresar una opinión acerca del manejo financiero.

3.- EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LA OPINIÓN DEL LICENCIADO EN CONTADURÍA

Desde su origen, la Contaduría se ha caracterizado por su evolución continua. Las disciplinas inherentes a ella, también se han transformado, encontrándose en curso de purificación y perfeccionamiento, de acuerdo a la siempre creciente demanda de información por parte de los numerosos usuarios de los datos contables. Nuestra profesión reconoce la necesidad de proporcionar datos útiles, manteniéndose a la altura de tales demandas.

Como resultado de lo anterior, enfocamos nuestra atención a conocer si el Licenciado en Contaduría emite su opinión basado exclusivamente en la revisión y estudio de las cuentas que integran los Estados Financieros, llegando a la conclusión de que el acto de emitir una opinión acerca de la situación Financiera de una empresa, implica no sólo una revisión concienzuda de las cuenta que integran los Estados Financieros, sino también una adecuada interpretación de las cifras que estos muestran, por medio de las interrelaciones existentes entre ellas. De aquí la importancia del uso de la información que resulte del análisis y la interpretación de los Estados Financieros, en beneficio no sólo de la profesión sino también de la Administración de las empresas, para así estar en posibilidad de presentar opinión ampliamente demostrada a través de los estudios realizados a los Estados Financieros.

El Licenciado en Contaduría al realizar servicios independientes a empresas de diversos giros, tales como: Industriales, Comerciales y de Servicios Públicos, tiene este motivo una mayor visión de los problemas que se presentan en este tipo de empresas y las debilidades administrativas que ocurren; la solución de estos problemas se le otorgan

el estudio y la experiencia, de tal manera que está más preparado para ofrecer mejores sugerencias y consejos.

El Licenciado en Contaduría Pública al prestar sus servicios profesionales a diversas áreas especializadas, como: Contabilidad, Auditoría, Impuestos y Servicios Administrativos; en base a esto, él recibe peticiones para efectuar diversos trabajos y en las recomendaciones que como resultado de su esfuerzo profesional rinde a la empresa a las cuales sirve, hace notoria la existencia del análisis y la interpretación de Estados Financieros, para hacer recomendaciones a quienes contratan sus servicios como un valor agregado a estos.

4.- ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

Los dueños y gerentes de negocios necesitan tener información financiera actualizada para tomar las decisiones correspondientes sobre sus futuras operaciones. La información financiera de un negocio se encuentra registrada en las cuentas del mayor. Sin embargo, las transacciones que ocurren durante el período fiscal alteran los saldos de estas cuentas. Los cambios deben reportarse periódicamente en los estados financieros.

En el complejo mundo de los negocios, hoy en día caracterizado por el proceso de globalización en las empresas, la información financiera cumple un rol muy importante al producir datos indispensables para la administración y el desarrollo del sistema económico.

La contabilidad es una disciplina del conocimiento humano que permite preparar información de carácter general sobre la entidad económica. Esta información es mostrada por los estados financieros. La expresión “estados financieros” comprende: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variaciones en el Capital Contable y Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Las características fundamentales que debe tener la información financiera son utilidad y confiabilidad.

La utilidad, como característica de la información financiera, es la cualidad de adecuar ésta al propósito de los usuarios, entre los que se encuentran los accionistas, los inversionistas, los trabajadores, los proveedores, los acreedores, el gobierno y en general, la sociedad.

La confiabilidad de los estados financieros refleja la veracidad de lo que sucede en la empresa, por lo que hablaremos del Control Interno de una empresa.

Los estados financieros son los documentos que debe preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período.

4.1.- CONCEPTO

Los Estados Financieros son los documentos que proporcionan informes periódicos a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la administración de una compañía, es decir, la información necesaria para la toma de decisiones en una empresa.

4.2.- OBJETIVO

El objetivo de los Estados Financieros de una empresa es proveer información acerca de la posición financiera, operación y cambios en la misma, útil para gran variedad de usuarios en la toma de decisiones de índole económica.

4.3.- CLASIFICACION

Los Estados Financieros Básicos son:

1. **El Balance General**, que muestra los Activos, Pasivos y el Capital Contable a una fecha determinada.
2. **El Estado de Resultados**, que muestra los Ingresos, Costos y Gastos, y la utilidad o pérdida resultante en el período.

3. **El Estado de Variaciones en el Capital Contable**, que muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el período.
4. **El Estado de Cambios en la Situación Financiera**, que indica cómo se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el período.

Las notas a los Estados Financieros, son parte integrantes de los mismos, y su objeto es complementar los Estados Básicos con información relevante.

Los Estados Financieros deben llevar las firmas de los responsables de su elaboración y revisión.

4.3.1.- BALANCE GENERAL

El Balance General actualmente conocido como Estado de Situación Financiera, por incluir todos los valores (derechos y obligaciones) con que opera una empresa, decimos que es el estado más completo que se puede formular.

“Además, es estático porque nos muestra la situación que esos valores financieros guardan en una fecha, que puede ser la del cierre del ejercicio (un año) o cualquier otra que se desee (inferior a un año), pues el periodo en este estado no es fundamental.” (Análisis e Interpretación de Estados Financieros Decima Edición Pág. 9, C.P. Cesar Calvo Langarica).

El balance general se debe elaborar por lo menos una vez al año y con fecha al 31 de Diciembre, firmado por los responsables:

1. Contador.

2. Gerente.

Cuando se trate de sociedades, debe ser aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

4.3.2.- ESTADO DE RESULTADOS

Es el estado que muestra las operaciones que ha tenido una empresa durante un periodo hasta llegar a los resultados obtenidos.

Este estado es de mucha importancia, no sólo por el resultado que nos arroje (utilidad o pérdida), sino por determinar paso a paso la forma en que se llegó a dicho resultado; el cual podríamos obtenerlo del propio estado de situación financiera, si eso fuera lo que nos interesará; por esta razón, se considera que es un estado principal y a su vez dinámico, por no dar cifras a una fecha fija, sino el movimiento de operaciones acumuladas en un periodo.

El Estado de Resultados está compuesto por las cuentas nominales, transitorias o de resultados, o sea las cuentas de ingresos, gastos y costos. Los valores deben corresponder exactamente a los que aparecen en el libro mayor y sus auxiliares, o a los valores que aparecen en la sección de ganancias y pérdidas de la hoja de trabajo.

Los Estados Financieros son los informes sobre la situación financiera y económica de una empresa en un periodo determinado.

4.3.3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Es el Estado financiero que muestra en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un periodo, además de la aplicación de las ganancias retenidas en periodos anteriores. Este muestra por separado el patrimonio de una empresa.

También muestra la diferencia entre el capital contable (patrimonio) y el capital social (aportes de los socios), determinando la diferencia entre el activo total y el pasivo total, incluyendo en el pasivo los aportes de los socios.

4.3.4.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Cambios en la Situación Financiera, tiene como objeto principal proporcionar a los usuarios de los Estados Financieros, información condensada relativa a un periodo determinado, y que les aporte elementos, que en adición a los demás Estados Financieros, sean suficientes para:

- a. Evaluar la capacidad de la empresa para generar recursos;
- b. Conocer y evaluar las razones de las diferencias entre el resultado neto y los recursos generados o utilizados por la operación, y
- c. Evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones, para pagar dividendos, y en su caso, para anticipar la necesidad de obtener financiamiento.
- d. Evaluar los cambios experimentados en la Situación Financiera de la empresa derivados de transacciones de inversión y financiamiento ocurridas en el período.

Por lo tanto, el Estado de Cambios en la Situación Financiera es el Estado Financiero básico, muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un período determinado.

CAPITULO III

CONTROL INTERNO

1.- GENERALIDADES

“El estudio y evaluación del Control Interno se efectúa con el objeto de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que requiere que: “El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría”.

El conocimiento y evaluación del control interno deben permitir al auditor establecer una relación específica entre la calidad del control interno de la entidad, el alcance, oportunidad y naturaleza de las pruebas de auditoría. Por otra parte, el auditor deberá comunicar las debilidades o desviaciones al control interno del cliente que son definidas dentro del Boletín 3050”.

2.- DEFINICIÓN Y ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables.

La estructura de Control Interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad. Dicha estructura consiste en los siguientes elementos:

- a) El ambiente de control
- b) El sistema contable
- c) Los procedimientos de control

a) Ambiente de control.

El ambiente de control representa la combinación de factores que afectan las políticas y procedimientos de una entidad, fortaleciendo o debilitando sus controles. Estos factores son los siguientes:

Actitud de la administración hacia los controles internos establecidos.

- Estructura de organización de la entidad
- Funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comités
- Métodos para asignar autoridad y responsabilidad

- Métodos de control administrativo para supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos, incluyendo la función de auditoría interna
- Políticas y prácticas del personal
- Influencias externas que afecten las operaciones y prácticas de la entidad

La calidad del ambiente de control es una clara indicación de la importancia que la administración de la entidad le da a los controles establecidos.

b) Sistema Contable.

El sistema contable consiste en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica.

Para que su sistema contable sea útil y confiable, debe contar con métodos y registros que:

1. Identifiquen y registren únicamente las transacciones reales que reúnan los criterios establecidos por la administración.
2. Describan oportunamente todas las transacciones en el detalle necesario que permita su adecuada clasificación.
3. Cuantifiquen el valor de las operaciones en unidades monetarias.
4. Registren las transacciones en el periodo correspondiente.
5. Presenten y revelen adecuadamente dichas transacciones en los estados financieros.

c) Procedimientos de control.

Los procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable, que establece la administración para proporcionar una seguridad razonable de lograr los objetivos específicos de la entidad, constituyen los procedimientos de control. El hecho de que existan formalmente políticas o procedimientos de control, no necesariamente significa que éstos estén operando efectivamente. El auditor debe determinar la manera en que la entidad ha aplicado las políticas y procedimientos, su uniformidad de aplicación y qué persona las ha llevado a cabo, para concluir que efectivamente está operando.

Los procedimientos de control persiguen diferentes objetivos y se aplican en distintos niveles de organización y del procesamiento de las transacciones. También pueden estar integrados por componentes específicos del ambiente de control y del sistema contable. Atendiendo a su naturaleza, estos procedimientos pueden ser de carácter preventivo o detectivo.” (Normas y Procedimientos de Auditoría Vigésima Edición, Pág. 3-6, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría).

CAPITULO IV

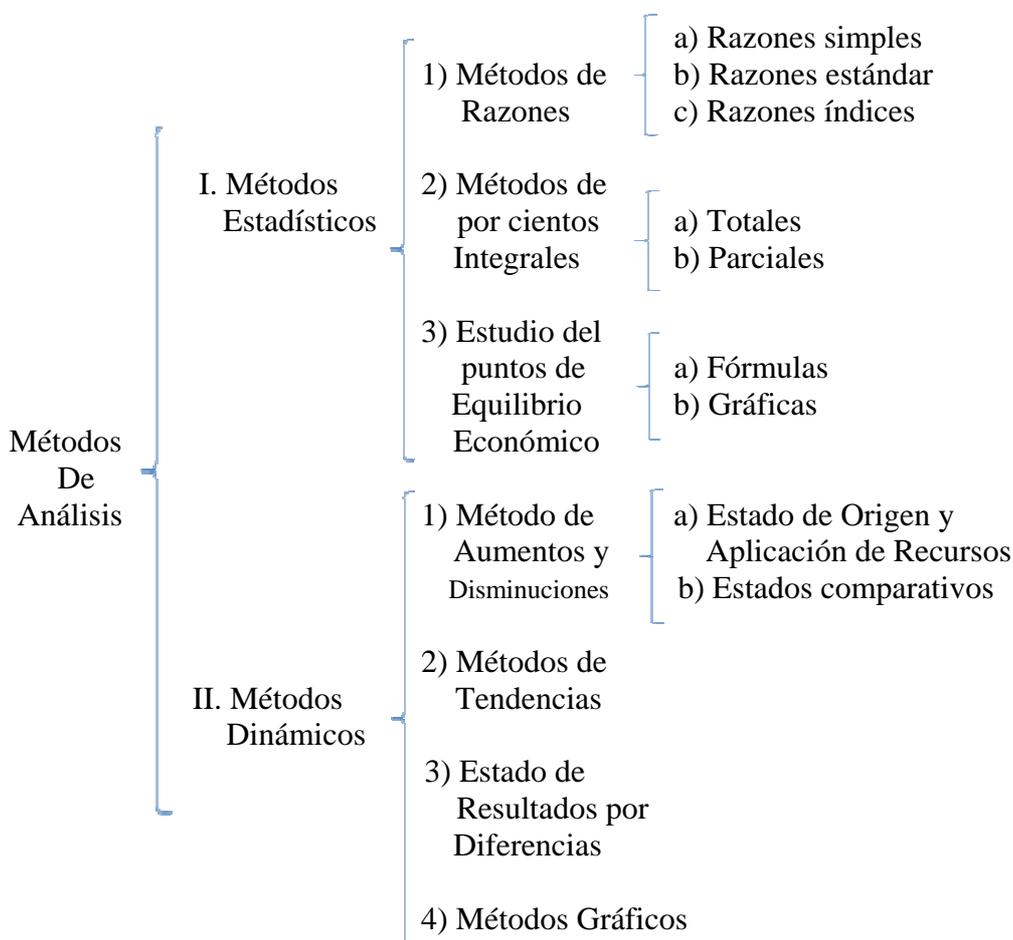
METODOS DE ANÁLISIS

FINANCIEROS

La presente investigación muestra, el estudio de los diferentes Métodos de Análisis empleados por el analista, generalmente Contador Público o Licenciado en Contaduría, para determinar si una empresa cuenta con una solvencia adecuada en el presente, que permita una estabilidad hacia el futuro, proveniente de una productividad bien dirigida, que aporte los rendimientos y frutos de los cuales los inversionistas esperan ser merecedores y participes.

Los Métodos de Análisis pueden ser horizontales si su estudio es a través de dos o más ejercicios y verticales cuando se analiza un solo ejercicio.

1.- CUADRO SINOPTICO DE LOS MÉTODOS DE ANÁLISIS FINANCIEROS



(Análisis e Interpretación de Estados Financieros Décima Edición Pág. 18, C.P. Cesar Calvo Langarica).

2.- MÉTODO DE RAZONES

Este método consiste en relacionar cifras de conceptos homogéneos de los estados financieros y de su resultado obtener consideraciones que nos sirvan para apoyar nuestra interpretación acerca de la liquidez, solvencia, estabilidad y productividad de la empresa.

El fundamento de este método esta determinado en la íntima relación que guardan los conceptos que forman a los estados financieros, así como las ligas entre rubros que son homogéneos de un estado financiero a otro, es por esto que nacen las llamadas:

- 1. Razones Estáticas.** Por formarse de rubros del balance general/estado de situación financiera, que es un estado estático.
- 2. Razones Dinámicas.** Por corresponder a cuentas del estado de resultados, que es un estado dinámico.
- 3. Razones Estático/Dinámicas.** En las que intervienen cifras de conceptos de uno y otro estado.

RAZONES SIMPLES

“Los diversos elementos que figuran en los Estados Financieros de un negocio muestran la configuración financiera de éste; pero el significado de tales elementos, cuando se les considera aisladamente, es demasiado limitado para concederles importancia; son las relaciones existentes entre los diversos elementos que integran los Estados Financieros las que tienen importancia y no los valores absolutos de éstos.

Debido a la consideración anterior y a la sencillez del método, el análisis de los Estados Financieros por medio de razones, adquirió popularidad. Se pretendió resolver la mayoría de los problemas con base en la interpretación de las razones. Esto hizo que

se forjaran infinidad de razones y que las personas que tenían un entendimiento superficial de su significado principiaron a usarlas en forma equívoca.

Las razones no tienen tales cualidades, son simplemente un método de análisis y su función se limita a servir de auxiliar para el estudio de las cifras de los negocios, señalando sólo probables puntos débiles. Es necesario reconocer sus limitaciones para no atribuirles cualidades que no tienen.” (El Análisis de los Estados Financieros Decimosexta Edición Pág. 67, Roberto Macías Pineda, Juan R. Santillana González).

En este método vamos a analizar la Liquidez, Solvencia, la Estabilidad y la Productividad de la empresa.

1. Análisis de la Solvencia.

a). Solvencia = Activo Circulante / Pasivo Circulante

Fundamentación:

Parte de la base de que las deudas a corto plazo están garantizadas con los valores del Activo circulante, que constituye los bienes disponibles con los que cubrirán las deudas próximas a vencer. Es decir, el Pasivo circulante es el resultado del financiamiento del Activo circulante.

Interpretación:

Esta razón es la más antigua y se exigía una relación mínima de 2 a 1 actualmente, en vista del uso del crédito como auxiliar económico de las grandes empresas, su relación puede y debe ser menor, de acuerdo con el giro de la empresa, para que tenga una solvencia circulante buena.

b). Solvencia inmediata = Activo Disponible / Pasivo circulante

Fundamentación:

Es una prueba muy rigurosa por considerar la liquidez de la empresa mediante la utilización de los valores fácilmente realizables como es el efectivo en caja y bancos y

las inversiones en acciones, bonos y valores .

Interpretación:

En este caso se exigía una proporción de 1 a 1, pero la práctica enseña que el tener efectivo ocioso es tan perjudicial como el tener una relación inferior a 0.40. Para el caso de la segunda fórmula, la razón debe ser cercana a la unidad para considerarla razonable dependiendo el giro de la empresa para una interpretación más adecuada. Esta razón es llamada como la “Prueba del Ácido”.

Nota:

Para ser menos rigorista, se aceptará la razón de:

c). Activo de Inmediata Realización = (Activo Circulante – Inventarios)/Pasivo Circulante

En este caso, la razón debe ser cercana a la unidad para considerarla razonable; dependiendo el giro de la empresa para una interpretación más adecuada.

2. Análisis de la Estabilidad

a. Estudio del Capital.

1. *Origen del capital* = Pasivo Total / Capital Contable

Pasivo Circulante / Capital contable

Pasivo fijo / Capital Contable

Pasivo Diferido / Capital Contable

Fundamentación:

La finalidad de este grupo de razones es la de conocer la proporción que existe en el origen de la inversión de la empresa, capital proveniente de fuentes ajenas y capital obtenido sus propios recursos.

Interpretación:

Como regla general se puede aceptar como relación máxima la de 1 a 1 respecto

a la primera razón, es decir, que el capital ajeno sea igual al propio, debido a que una razón superior provocaría un desequilibrio y habría peligro de que pasara a ser propiedad de terceras personas. Respecto de las dos razones, es conveniente que la segunda de ellas sea superior.

2. *Inversión del Capital* = Activo Fijo / Capital Contable

Fundamentación:

En este caso se observa la íntima relación que guardan los bienes estables con el capital propio que es una inversión permanente y esta razón a su vez como préstamos a largo plazo (capital ajeno), que normalmente sirven para la adquisición de nuevos activos fijos.

Interpretación:

El resultado aceptable de esta razón, es en función al tipo de empresa de que se trate ya que es muy natural que una compañía industrial necesita de mayores recursos fijos (maquinaria y equipo) que una comercial, por lo que una relación en el primer caso de más de 1 sin pasar de 1.50 es bueno, no así para el comercio.

3. *Valor Contable del Capital* = Capital Contable / Capital Social Pagado

Fundamentación:

Son valores provenientes de conceptos similares que varían a través del tiempo y como resultados de las operaciones realizadas por las empresas, determinándose el rendimiento obtenido, aprovechado por la compañía, o bien, el reflejo de los errores de administración.

Interpretación:

Este tipo de razones muestra la aplicación de intereses obtenidos para el mejor aprovechamiento de futuras operaciones, por lo que una relación superior a 1, indica el

grado de aprovechamiento mientras dicha relación aumente y siendo inferior a 1, una situación de peligro.

b. Estudio del Ciclo Económico.

4. *Rotación de Cuentas por Cobrar* = Ventas Netas a Crédito / Promedio de Cuentas por Cobrar.

Fundamentación:

Como se indica en la razón, es necesario analizar las ventas y tomar solamente las ventas a crédito, después de deducir las devoluciones, rebajas, bonificaciones y descuento de este tipo de operaciones, para que al compararlas con el promedio de los saldos mensuales de clientes (mínimo el saldo de tres fechas distintas), nos dé el número de veces que este promedio se desplaza a través de las ventas.

Interpretación:

Estas razones indicaran indirectamente el resultado de la aplicación de una buena o mala política administrativa; por lo que en forma general, podrá decirse que mientras nos dé un desplazamiento superior, mejor será la política administrativa seguida, ya que señalara el uso eficiente de los valores que se estudian

Convertibilidades

5. *convertibilidades* = 360 días / Rotación de Cuentas por Cobrar.

Fundamentación:

Si los resultados obtenidos por las razones anteriores que muestran la rotación de diferentes cuentas y las traducimos a días, tendremos datos más comprensibles.

Referente a cuentas por cobrar, sabremos si el crédito concedido está de acuerdo a la política administrativa y se recuperará en el tiempo razonable para no entorpecer nuestro ciclo económico.

Interpretación:

Sin poder establecer un resultado fijo para los datos que nos reportan estas razones que convierten a días las diferentes rotaciones, si se puede deducir que mediante un dato que represente el menor número de días será más ventajoso, ya que la duración del ciclo económico será corta y más rápidamente se recuperará el efectivo puesto en actividad.

$$6. \textit{Rotación de Inventarios de Artículos Terminados} = \text{Costo de lo Vendido} / \text{Promedio de Inventarios de Artículos Terminados.}$$

Fundamentación:

Al igual que la anterior razón, esta nos indicara las veces que se desplazan los inventarios a través de las ventas. Lo anterior se comprende fácilmente si se observa que el costo de lo vendido representa las ventas, pero al costo que es el precio a que están valuados los inventarios.

Interpretación:

Estas razones indicaran indirectamente el resultado de la aplicación de una buena o mala política administrativa; por lo que en forma general podrá decirse que mientras nos dé un desplazamiento superior, mejor será la política administrativa seguida, ya que señalara el uso eficiente de los valores que se estudian.

$$7. \textit{Convertibles} = 360 \text{ días} / \textit{Rotación de Inventarios de Artículos Terminados.}$$

Fundamentación:

A través del resultado de esta razón se concederán los días que se necesitan, para colocar en el mercado la producción.

Interpretación:

En este caso se podrá deducir que mediante un dato que represente el menor número de días será más ventajoso, ya que la duración del ciclo económico será corta y más rápidamente se recuperará el efectivo puesto en actividad.

$$8. \textit{Rotación de Inventarios de Materias Primas} = \frac{\text{Costo de Materia Prima Empleada}}{\text{Promedio de Inventarios Materias Primas}}$$

Fundamentación:

Esta razón nos indica las veces que se desplaza la materia prima del total empleado en producción.

Interpretación:

Estas razones indicarán indirectamente el resultado de la aplicación de una buena o mala política administrativa; por lo que en forma general podrá decirse que mientras nos dé un desplazamiento superior, mejor será la política administrativa seguida, ya que señalará el uso eficiente de los valores que se estudian.

$$9. \textit{Rotación de Cuentas por Pagar} = \frac{\text{Compras Netas a Crédito}}{\text{Promedio de Cuentas por Pagar}}$$

Fundamentación:

Nos indicará como en la primera rotación señalada, el número de veces que se desplazan las deudas a corto plazo por adquisición de mercancías o de materias primas en relación al total de las mismas adquiridas en el ejercicio que se analiza.

Interpretación:

La interpretación correcta a esta razón la dará el conocimiento que se tenga de las Rotaciones de cuentas por cobrar, y tendremos la pauta para precisar si está

o no de acuerdo al crédito que nos conceden y de ahí que nuestro razonamiento sea más lógico, aún cuando sobrepasara los límites ideales.

10. *Convertibles* = 360 días / Rotación de Cuentas por Pagar.

Fundamentación:

Si se compara esta razón con la del crédito que concede la empresa, sabremos si la empresa trabaja con ventaja de crédito o no al que le conceden sus proveedores.

Interpretación:

Esta razón indicará el número de días en que la empresa está liquidando sus deudas, situación que debe estar acorde con los plazos que le han sido concedidos por sus proveedores.

11. *Suma de Convertibilidades* = Duración del Ciclo Económico.

Fundamentación:

Se obtiene el ciclo económico de la empresa sumando el resultado de las anteriores convertibilidades, de esta manera se determinará el plazo medio necesario para que las operaciones de la empresa se transformen en efectivo a compra de materias primas, éstas a productos terminados, colocarlas en el mercado y por último el cobro en efectivo. (No incluir la relación de cuentas por pagar).

Interpretación:

En principio, si la suma de las convertibilidades muestra un ciclo económico acorde a la actividad de la empresa, se considerará que la estabilidad estará dentro de los límites aconsejables. Ahora bien, si los días que da la suma son superiores, tendrá el Analista la obligación de investigar en donde se encuentra la falla administrativa.

3. Análisis de la productividad

12. *Estudio de las Ventas* = Ventas Netas / Capital Contable

Ventas Netas/ Capital de Trabajo

Fundamentación:

Para tener el dato que muestre la productividad de la empresa, es necesario utilizar las ventas en relación con el capital propio y con el capital en movimiento que es el de trabajo, ya que estas ventas están supeditadas a la potencialidad de dichos capitales.

Interpretación:

El estudio de las ventas por medio de este método no es del todo exacto, por lo que se hace necesaria la aplicación de otros métodos que nos señalen la debida interpretación.

13. *Estudio de la Utilidad* = Utilidad Neta / Capital Contable

Utilidad Neta / Pasivo Total + Capital Contable

Utilidad Neta / Ventas Netas

Fundamentación:

Las razones que se indican mostrarán el rendimiento obtenido, de acuerdo a diferentes factores y por ende, la eficiencia de las políticas administrativas.

La primera razón señala la productividad obtenida de acuerdo a la inversión propia.

En la segunda razón se tomarán en consideración no sólo los recursos propios sino además los ajenos.

La tercera dará el rendimiento que por cada peso de venta obtiene la empresa.

Interpretación:

Como es lógico suponer, mientras mayor sea el rendimiento obtenido, será índice de una mejor política administrativa que redundará en una situación financiera solvente y estable.

Es necesario comparar la utilidad con las ventas para precisar si la empresa está obteniendo el resultado normal de acuerdo al giro y volumen de sus operaciones.

14. Estudio de la Aplicación de Recursos = $\frac{\text{Superávit Ganado}}{\text{Capital Contable}}$

$\frac{\text{Dividendos Decretados}}{\text{Capital Contable}}$

Fundamentación:

Al señalar estas razones, es con el objeto de ver la aplicación que se hace de los rendimientos ganados, los cuales deben ser netos, es decir, después de considerar los impuestos a que están sujetos y dejar solamente cantidades que en un futuro pueden ser utilizadas.

Interpretación:

Es de suma importancia estudiar la aplicación que se les da a los resultados de una empresa, ya que puede generalizarse que están perjudicial reinvertir utilidades de más que formen capital ocioso como dejar sin debidos recursos a la empresa.

RAZONES ESTÁNDAR

Por medio de este método, se trata de llegar al perfeccionamiento con el uso de los estándares que no es otra cosa que el instrumento de control y medida de eficiencia para eliminar errores, desperdicios, etc., mediante la comparación constante con datos reales o actuales.

Las razones estándar se dividen en:

1. Internas. Basadas en datos de la propia empresa en años anteriores.

15. Ventajas de las Razones Estándar Internas:

- a. En la determinación de los costos de producción.
 - b. En Presupuestos.
 - c. En medidas de control de dirección en sucursales y agencias.
- 2. Externas.** Que se obtienen del promedio de un grupo de empresas de giro similar.

16. Ventajas de las Razones Estándar Externas:

- a. Por instituciones de crédito para concesiones de crédito o vigilancia de los mismos.
- b. Por profesionales (Contadores Públicos, Economistas, etc.) como un servicio adicional a sus clientes.
- c. Por el gobierno en estudios económicos.
- d. Por cámaras de industria o de comercio.

En México se puede decir que es nula la aplicación de este método por las siguientes desventajas:

1. Juicios personales en la elaboración de los Estados Financieros, sin salirse de las técnicas contables, principios y normas del Contador Público.
2. Cierre de balance, en fechas distintas, es decir, al comparar los datos de la empresa que analizamos al 31 de diciembre, con los de otras empresas que cierran su ejercicio en otra fecha, lógicamente variarían en su información.
3. Mercado. Los datos con los cuales vamos a comparar pueden ser de épocas en que existe una inflación o deflación en el mercado diferente al ejercicio analizado.
4. Similares, pero no idénticos, lo cual quiere decir que no es lo mismo:

- Una empresa que produce objetos finos a otra que se dedica a lo mismo pero de objetos corrientes.
 - Una empresa de gran magnitud a una de escasos recursos.
 - Una empresa con varios años de establecida a una que inicia operaciones.
5. Carencia de Datos. La estadística que en México se puede obtener es tan vaga o tan poco veraz, que resulta imposible su aplicación práctica.

RAZÓN ÍNDICE

Este método que está basado en los dos anteriores, es el último intento para analizar e interpretar por medio de razones financieras los estados financieros de una empresa, que como es fácil suponer también en la práctica queda desechado por las desventajas citadas en el método anterior.

La razón índice se determina por diferentes procedimientos, aquí sólo se presenta uno de ellos. Apoyándose en una hoja tabular, el Analista prepara el estudio de la Razón índice de la siguiente manera:

1. Seleccionar aquellas razones tanto simples como estándar que tienen mayor importancia en la empresa sin que éstas excedan de 10 razones.
2. El conjunto de razones se igualan al 100% y se ponderan cada una de las razones a juicio del analista dándoles un valor según su importancia.
3. Tanto las razones estándar como las simples se multiplican separadamente por la ponderación antes dicha.
4. Se suman los valores ya ponderados.

5. Se divide la suma de las razones simples ponderadas entre la suma de razones estándar ponderadas, el resultado como porcentaje es la Razón índice de la situación general de la empresa.

3.- MÉTODO DE TENDENCIAS

“Consiste en saber si los valores absolutos o relativos de un concepto, han crecido o disminuido durante el tiempo, partiendo de un periodo considerado base. Puede referirse a cifras históricas o a la determinación de cifras estimadas para el futuro.

En primer lugar, este método es aplicable para observar con mayor claridad los distintos valores históricos que presenta un fenómeno en varios periodos o situaciones estudiados, tomando como base uno de ellos cuyo valor se reduce a 100 y obtener los subsecuentes valores relativos aplicando la fórmula siguiente:

$$\text{Porcentaje de Tendencia Relativa} = \text{Cifra Comparada} - \text{Cifra Base} / \text{Cifra Base} \times 100''$$

(Análisis de Estados Financieros Segunda Edición Pág. 96, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica).

“La política futura de una empresa no sólo debe basarse en las conclusiones deducidas del estudio de su trayectoria realizado por el empleo del método de aumentos y disminuciones, porque tales comparaciones con insuficientes, principalmente en las empresas que tienen competidores, debido a que cualquiera de los dos periodos que se comparan pueden hallarse influenciados por condiciones anormales destruyendo, por tanto, la verdadera visión del asunto. Lo que debe estudiarse es la marcha de la empresa durante varios años y, si es progresiva, entonces, las altas y bajas, que es probable que ocurran, relativamente son de poca importancia.

Toda actividad mercantil tiene épocas buenas y malas; si ocurriese que a un ejercicio excelente sugiere uno de depresión aguda, y se comparasen dichos ejercicios

sin tener en cuenta las citadas condiciones, las inferencias derivadas son falsas. Igualmente debe refrendarse el optimismo, cuando a un ejercicio malo sigue uno bueno, ya que la mejoría pudiera ser transitoria.

La importancia del estudio de la dirección del movimiento de las tendencias en varios años radica en hacer posible la estimación, sobre bases adecuadas, de los probables cambios futuros en las empresas, y cómo y por qué las afectarán. Los cambios en la dirección de las tendencias no se realizan repentinamente, sino progresivamente en cierto tiempo; todo cambio procede de pequeñas partes, por lo que todo nuevo estado tiene que adquirir cierto grado o tamaño para hacerse perceptible.” (El **Análisis de los Estados Financieros Décimo Sexta Edición Pág. 139 y 140, Roberto Macías Pineda/Juan R. Santillana González**).

CAPITULO V

DICTAMEN

1.- GENERALIDADES

CONCEPTO

“El dictamen es el documento que suscribe el contador público conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultado del examen realizado sobre los estados financieros de la entidad de que se trate. La importancia del dictamen en la práctica profesional es fundamental, ya que usualmente es lo único que el público conoce de su trabajo. El público inversionista, proveedores, acreedores, autoridades gubernamentales, entre otros, conocen las formas usuales de dictámenes de los auditores, de modo que una desviación sustancial de esos modelos requiere una explicación clara del motivo que la origina.

OBJETIVO

Se establece que la finalidad del examen de estados financieros, es expresar una opinión profesional independiente respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- PRONUNCIAMIENTOS GENERALES

Los elementos básicos que integran el dictamen del auditor, son los siguientes:

- Destinatario

Generalmente el dictamen se dirigirá a los accionistas o a quien haya contratado los servicios del auditor.

- Identificación de los Estados Financieros

El dictamen del auditor se refiere al estado de situación financiera y a los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera.

Normalmente se presentan estados financieros comparativos y el auditor debe mencionar en su dictamen la responsabilidad que asume respecto a dichos estados, indicando en los párrafos del alcance y opinión, las fechas y periodos de los estados financieros por él examinados.

- Identificación de la responsabilidad de la administración de la compañía y del auditor.

Se deberá aclarar en el cuerpo del dictamen que los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, y que la responsabilidad del auditor es la de expresar una opinión sobre los mismos.

- Descripción general del alcance de la auditoría

En el dictamen se deberá describir el alcance del trabajo efectuado, mediante las afirmaciones siguientes:

- 1- Que el trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

2- Que la auditoria fue planeada y llevada a cabo para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de errores importantes, y que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3- Que el examen se efectuó mediante pruebas selectivas.

4- Que la auditoria incluyo la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración de la compañía en la preparación de los estados financieros, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

5- Que la auditoria proporcione bases razonables para la opinión.

- Opinión del auditor

El dictamen deberá establecer claramente la opinión del auditor acerca de si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones que en el capital contable y los cambios en la situación financiera, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- Redacción y firma del dictamen

Siempre deberá aparecer el nombre y firma del contador público para mantener la responsabilidad profesional individual de quien suscribe el dictamen; sin embargo, el dictamen puede redactarse utilizando la primera persona del plural (ejemplo: Hemos

examinado; En nuestra opinión; etc.) cuando el contador público sea socio de una firma de contadores públicos cuyo nombre se menciona en dicho documento.

- Fecha del dictamen

Como regla general, la fecha del dictamen puede ser la misma en la que el auditor concluya su trabajo de auditoría, es decir, cuando se retira de las oficinas de la entidad, una vez obtenida la evidencia de la información que esté dictaminando.

- Obligaciones en su uso

Con el fin de asegurar uniformidad y evitar confusiones a los usuarios de los estados financieros, cuando se emite un dictamen deberá prepararse conforme al modelo que se indica.”(Normas y Procedimientos de Auditoría Vigésima Edición, Pág. 3-8 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría).

3.- TIPOS DE DICTAMEN

DICTAMEN SIN SALVEDADES

Es cuando después de haber revisado la Información Financiera, se encuentra razonablemente correcta y en ella han sido aplicados los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y no existen limitaciones en el alcance del examen del auditor atendiendo a esto el contador público deberá emitir su opinión sin salvedades en el dictamen.

DICTAMEN CON SALVEDADES.

- GENERALIDADES

En ocasiones el auditor no se encuentra en condiciones de expresar una opinión sin salvedades, ya sea por existir desviaciones en la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o por limitaciones en el alcance de su examen. Al existir cualquier excepción de importancia relativa, el auditor deberá emitir, según sea el caso, una opinión con salvedades, una abstención de opinión o una opinión negativa, como se explica en los párrafos siguientes.

Cuando el auditor expresa una opinión con salvedades debe revelar en uno o más párrafos, dentro del cuerpo del dictamen, todas las razones de importancia que las originaron e indicar inmediatamente después de la expresión “En mi opinión”, la frase “excepto por” o su equivalente, haciendo referencia a dichos párrafos.

a) Salvedades por desviaciones en la aplicación de los principios de contabilidad.

El boletín A-1 de la Comisión de Principios de Contabilidad establece que los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Cuando existan desviaciones en la aplicación de dichos principios contables el auditor deberá describir en forma precisa en qué consisten, cuantificar su efecto en los estados financieros.

Si en una nota a los estados financieros se revelan los asuntos que dan origen a desviaciones en los principios de contabilidad, el párrafo del dictamen que describe la salvedad puede abreviarse haciendo referencia a dicha nota.

Considerando la importancia relativa que pudieran tener las desviaciones en la aplicación de los principios de contabilidad, el auditor deberá emitir, según sea el caso, un dictamen con salvedades o un dictamen negativo.

b) Salvedades por limitaciones en el alcance del examen practicado.

Para que el auditor pueda emitir una opinión sin salvedades al alcance, se requiere que haya aplicado todos los procedimientos de auditoría que hubiese considerado necesarios en las circunstancias.

En ocasiones, por imposibilidad práctica, o bien, por limitaciones impuestas por la administración de la compañía, el auditor no puede aplicar todos los procedimientos de auditoría que considera necesarios. Por lo que el auditor deberá utilizar su criterio

profesional para evaluar si estas restricciones son de tal importancia que deba expresar una salvedad o abstenerse de opinar según la gravedad y naturaleza de las restricciones.

Cuando se presentan limitaciones en el alcance del examen, se deberá describir, en un párrafo específico dentro del dictamen, la naturaleza de dichas limitaciones.

DICTAMEN NEGATIVO.

El auditor debe expresar una opinión negativa o adversa cuando, como consecuencia de su examen, concluye que los estados financieros no están de acuerdo con los principios de contabilidad y las desviaciones son a tal grado importantes que la expresión de una opinión con salvedades no sería adecuada.

El hecho de expresar una opinión negativa no eximirá al auditor de la obligación de revelar todas las desviaciones importantes a los principios de contabilidad y las limitaciones importantes que haya tenido en el alcance de su trabajo.

En el caso de que se emita un dictamen negativo, el auditor no deberá incluir en su dictamen una opinión parcial sobre componentes o partidas individuales de los estados financieros, en vista de que haría contradictorio y confuso su dictamen.

DICTAMEN CON ABSTENCIÓN DE OPINIÓN.

El auditor debe abstener de expresar una opinión cuando el alcance de su examen haya sido limitado en forma tal que no proceda la emisión de un dictamen con salvedades. En este caso, deberá indicar todas las razones que dieron lugar a dicha abstención. La abstención de opinión, no obstante que implica la imposibilidad del

auditor que expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, se considera como dictamen para efectos de las normas de auditoría.

El hecho de abstenerse de opinar no examinará al auditor de la obligación de revelar todas las desviaciones importantes en la aplicación de los principios de contabilidad, detectadas en su revisión.

La abstención de opinión no debe usarse en sustitución de una opinión negativa.

En el caso de que se exprese una abstención de opinión. Cuando se emite un dictamen con abstención de opinión, además de modificar la redacción del último párrafo del modelo de dictamen, se debe omitir la afirmación de la responsabilidad del auditor incluida en el primer párrafo y adicionalmente, eliminar el segundo párrafo o modificar su redacción de acuerdo a las circunstancias de cada caso en particular.

”(Normas y Procedimientos de Auditoría Vigésima Edición, Pág. 3-23 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría)”.

CAPITULO VI

CASO PRÁCTICO

1.- ENUNCIADO

La empresa La Comercial Mercantil, S.A. de C.V., inició sus operaciones de compra-venta de Artículos de Limpieza el 1 de Enero del 2006, constituida como persona moral con actividad Empresarial con Régimen General de Ley, con un capital social suscrito de 13,500 pesos.

Iniciando sus actividades con 2 bodegas rentadas y una matriz con terreno propio como punto de venta y con un equipo de reparto de 3 camiones pick up para las ventas a domicilio.

Teniendo como principal objetivo la comercialización de sus productos al mayoreo-menudeo manejando una política de crédito y cobranza a sus clientes 15 días, aplicando un descuento del 2% por pronto pago dentro de los primeros 5 días de crédito, y cobrando un interés moratorio del 4 % mensual por factura vencida así como también una política de pago a proveedores a 30 días, manteniendo un stock mínimo de inventario del 50 % de la capacidad de bodega.

Presentando su información Financiera como a continuación se detalla:

LA COMERCIAL MERCANTIL, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 2006 Y 2007.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	31-DIC-2006	31-DIC-2007	DIFERENCIAS	PASIVO	31-DIC-2006	31-DIC-2007	DIFERENCIAS
<u>Disponible:</u>				<u>A Corto Plazo:</u>			
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 950	\$ 1,517	\$ 567	Proveedores	\$ 3,800	\$ 3,950	\$ 150
Inversiones Temporales	1,371	2,079	708	Comisiones por Pagar	1,402	1,704	302
Total Activo Disponible	\$ 2,321	\$ 3,596	\$ 1,275	Documentos por Pagar	2,465	2,863	398
				Anticipos de Clientes	1,950	2,977	1,027
				Prestaciones al Personal	1,000	1,093	93
<u>Circulante:</u>				<u>Total Pasivo A Corto Plazo</u>	\$ 10,617	\$ 12,587	\$ 1,970
Documentos por Cobrar	\$ 2,080	\$ 3,385	\$ 1,305				
Inventarios	5,000	7,583	2,583	<u>Diferido:</u>			
Deudores Diversos	650	980	330	Rentas Cobradas por			
Suma	\$ 7,730	\$ 11,948	\$ 4,218	Anticipado	\$ 5,670	\$ 5,909	\$ 239
<u>Total Activo Circulante</u>	\$ 10,051	\$ 15,544	\$ 5,493	<u>Total de Pasivo Diferido</u>	\$ 5,670	\$ 5,909	\$ 239
<u>Propiedades y Equipo:</u>				<u>TOTAL DEL PASIVO</u>	\$ 16,287	\$ 18,496	\$ 2,209
Terrenos	\$ 2,300	\$ 2,300	\$ 0				
Maquinaria y Equipo	4,463	8,160	3,697	<u>CAPITAL</u>			
Equipo de Transporte	3,465	3,465	0	Capital Social	\$ 13,500	\$ 13,500	\$ 0
Equipo de Oficina	2,667	2,667	0				
Suma	\$ 12,895	\$ 16,592	\$ 3,697	Reserva Legal	200	226	26
Depreciación Acumulada	(2,399)	(5,309)	(2,910)	Rva. P/Ampliación de			
<u>Total de Propiedades y Equipo</u>	\$ 10,496	\$ 11,283	\$ 787	Almacén	500	726	226
				Utilidad del Ejercicio	3,560	4,524	964
<u>Otros Activos:</u>				<u>CAPITAL CONTABLE</u>	\$ 17,760	\$ 18,976	\$ 1,216
Anticipo a Proveedores	\$ 13,150	\$ 10,100	\$ -3,050				
Depósitos en Garantía	350	545	195				
<u>Total de Otros Activos</u>	\$ 13,500	\$ 10,645	\$ -2,855				
<u>TOTAL DEL ACTIVO</u>	\$ 34,047	\$ 37,472	\$ 3,425	<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	\$ 34,047	\$ 37,472	\$ 3,425

LA COMERCIAL MERCANTIL, S.A DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE

DICIEMBRE DEL 2007

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Ventas Totales	\$ 124,110.00
Rebajas y Devoluciones sobre Ventas	-5,910.00
Ventas Netas	\$ 118,200.00
Costo de Ventas	-75,856.00
Utilidad Bruta	\$ 42,344.00
Gastos de Operación	-29,655.00
Utilidad en Operación	\$ 12,689.00
Otros Cargos	-3,851.00
Utilidad antes del ISR Y PTU	\$ 8,838.00
ISR y PTU	-4,314.00
Utilidad Neta	\$ 4,524.00

2.- APLICACIÓN PRÁCTICA DEL MÉTODO DE RAZONES SIMPLES

Análisis de la Solvencia.

a). Solvencia = Activo Circulante / Pasivo Circulante

$$15,544 / 12,587 = 1.23$$

Interpretación: La empresa tiene por cada peso de pasivo circulante 1.23 de activo circulante, se puede considerar problemático para la empresa, puesto que tiene poco margen positivo para inversiones y poder liquidar deudas menores a un plazo de un año, se recomienda ajustar las cuentas de activo en forma que su ciclo económico se mantenga estable.

b). Solvencia Inmediata = Activo Disponible / Pasivo Circulante

$$3,596 / 12,587 = 0.29$$

Interpretación: La empresa tiene por cada peso de pasivo circulante 0.29 centavos de activo disponible, esto quiere decir que la empresa no cuenta con liquidez suficiente para cubrir sus deudas inmediatas ya que solo tiene una disponibilidad de 29 por ciento de cada peso.

c). Activo Inmediata Realización = Activo Circulante – Inventarios / Pasivo Circulante

$$(15,544 - 7,583) / 12,587 = 0.63$$

Interpretación: Por cada peso de pasivo circulante tengo 0.63 centavos de activo de inmediata realización, consideramos que esta información es razonable.

Análisis de la estabilidad.

a). Estudio del Capital

17. Origen del Capital:

$$\text{Pasivo Total} / \text{Capital Contable} = 18,496 / 18,976 = 0.97$$

Interpretación: Por cada peso de capital contable debo 0.97centavos de pasivo total.

$$\text{Pasivo Circulante} / \text{Capital Contable} = 12,587 / 18,976 = 0.66$$

Interpretación: Por cada peso de capital contable debo 0.66 centavos de pasivo circulante.

$$\text{Pasivo Fijo} / \text{Capital Contable} = 2,409 / 18,976 = 0.13$$

Interpretación: Por cada peso de capital contable debo 0.13 centavos de pasivo fijo.

$$\text{Pasivo Diferido} / \text{Capital Contable} = 3,500 / 18,976 = 0.18$$

Interpretación: Por cada peso de capital contable debo 0.18 centavos de pasivo diferido.

De acuerdo a las razones anteriores la empresa está en poder de los acreedores.

18. Inversión del Capital:

$$\text{Activo Fijo} / \text{Capital Contable} = 11,283 / 18,976 = 0.59$$

Interpretación: Por cada peso de capital contable 0.59 centavos son de activo fijo, ésta situación nos permite concluir que hay una sobre inversión en el activo fijo, ya que la empresa se dedica a la compra-venta de artículos de limpieza y no requiere de tanta inversión en dichos activos.

19. Valor Contable del Capital

$$\text{Capital Contable} / \text{Capital Social Pagado} = 18,976 / 13,500 = 1.41$$

Interpretación: Por cada peso de capital social pagado tenemos 1.41 de Capital Contable.

b). Estudio del Ciclo Económico

20. Rotación de Cuentas por Cobrar

Ventas Netas a Crédito / Promedio de Cuentas por Cobrar = $118,200 / 3,385 = 34.92$

Convertibilidad 360 / Rotación de Cuentas por Cobrar = $360 / 34.92 = 10.31$

Interpretación: Esto quiere decir que la empresa recupera sus créditos a 10 días.

21. Rotación de Inventarios

Costo de lo Vendido / Promedio de Inventarios = $75,856 / 7583 = 10$

Convertibilidad 360 / Rotación de Inventarios = $360 / 10 = 36$

Interpretación: Esto quiere decir que en 36 días renueva su mercancía, esto es normal de acuerdo al tiempo de recuperación de la cartera de clientes.

22. Rotación de Cuentas por Pagar

Compras Netas a Crédito / Promedio de Cuentas por Pagar = $83,439 / 2,863 = 29.14$

Convertibilidad 360 / Rotación de Cuentas por Pagar = $360 / 29.14 = 12.35$

Interpretación: El resultado de 12.35 de rotación de cuentas por pagar es benéfico para la empresa por tener un plazo más amplio para el pago de sus deudas que el crédito que a su vez concede a sus clientes.

Análisis de la Productividad

a). Estudio de las Ventas

23. Estudio de las Ventas

$$\text{Ventas Netas} / \text{Capital Contable} = 118,200 / 18,976 = 6.23$$

$$\text{Ventas Netas} / \text{Capital de Trabajo} = 118,200 / 2,957 = 39.97$$

Interpretación: Aparentemente la productividad de la empresa es correcta, desde el punto de vista de que el Capital Contable se produce 6 veces y el Capital del Trabajo 40 veces, sería conveniente que se investigara si negocios con actividades similares tienen estos niveles.

24. Estudio de las utilidades

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Capital Contable} = 4,524 / 18,976 = 0.23$$

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Pasivo Total} + \text{Capital Contable} = 4,524 / 37,472 = 0.12$$

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Ventas Netas} = 4,524 / 118,200 = 0.038$$

Interpretación: Los resultados son buenos ya que por cada peso de Capital Contable 0.23 centavos son Utilidad Neta, como ya se dijo es una empresa con buena productividad, y se recomienda efectuar estudios de presupuestos para evitar el peligro que al expandirse, sus costos y gastos fijos influyan en la obtención de sus utilidades.

3.- APLICACIÓN PRÁCTICA DEL MÉTODO DE TENDENCIAS

Porcentaje de Tendencia Relativa

$$\text{Tendencia} = \frac{\text{Cifra Comparada} - \text{Cifra Base}}{\text{Cifra Base}} \times 100$$

$$37,472 - 34,047 = 3,425 / 34,047 = 0.1005 \times 100 = 10.06\%$$

$$37,472 - 34,047 = 3,425 / 34,047 = 0.1005 \times 100 = 10.06\%$$

4.- INFORME DE AUDITORÍA

DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS
MARQUEZ, HERRERA, UICAB Y COMPAÑÍA
CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES
CALLE 85-203, COLONIA MARAVILLA
COZUMEL, QUINTANA ROO

A LA JUNTA DE DIRECTORES,
LA COMERCIAL MERCANTIL S.A DE C.V.

Hemos examinado el Balance General de La Comercial Mercantil S.A DE C.V. al 31 de Diciembre de 2007 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las que en consecuencia incluyeron las comprobaciones a los libros de contabilidad y los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios según las circunstancias.

En nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Resultados adjuntos presentan imparcialmente la Situación Financiera de La Comercial Mercantil S.A. DE C.V. al 31 de Diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones para el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales han sido aplicados sobre una base consistente con la del año anterior.

Cozumel, Quintana Roo, a 15 de Octubre del 2008.

Márquez, Herrera, Uicab y Asociados.

CONCLUSIONES

1. Los Estados Financieros revelan mucha información sobre la Empresa, incluyendo información sobre su solvencia y estabilidad, sus fuentes de financiamiento e inversiones, su productividad y su capacidad para generar recursos líquidos y los resultados de sus operaciones. Para quienes puedan interpretar su lenguaje representa una fuente valiosa de información que les permitirá orientar en forma adecuada sus decisiones y dirigir con éxito la marcha de su Empresa.
2. De acuerdo al estudio realizado es muy importante que se lleve a cabo un estudio y evaluación del control interno antes de que se prepare o planee el programa de auditoría esto con la finalidad de adquirir un conocimiento general de la estructura de la Empresa. Ya que a través de ello el auditor va a poder determinar la confianza que va depositar en sus evaluaciones. También es necesario que la gerencia tenga una actitud positiva en los controles internos verificando que se estén llevando en forma adecuada las políticas y los procedimientos de la entidad con la finalidad de ver si se opera eficientemente o si deben cambiar las políticas o los procedimientos existentes.
3. Las empresas conocen el concepto básico de Control Interno y consideran, en su gran mayoría, que tienen control en sus organizaciones. Sin embargo, no han logrado traducir el esfuerzo de Control Interno como un generador de valor. Todavía consideran doloroso invertir en estos conceptos.
4. El objetivo de una auditoría de Estados Financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los Estados Financieros están preparados de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados.

5. En consideración de todas las investigaciones realizadas, concluimos que la auditoría es dinámica, la cual debe aplicarse formalmente a toda empresa, independientemente de su magnitud y objetivos; aún en empresas pequeñas, en donde se llega a considerar inoperante, su aplicación debe ser secuencial constatada para lograr eficiencia.
6. La necesidad del conocimiento de los principales indicadores económicos y financieros, así como su interpretación, son imprescindibles para introducirnos en el mercado competitivo, por lo que se hace necesario profundizar y aplicar consecuente el análisis financiero como base esencial para el proceso de toma de decisiones.
7. Para lograr un óptimo análisis e interpretación de la situación financiera de una entidad, se debe poseer la mayor información posible, es decir, no basta solamente con la obtención de los estados financieros principales (Balance General y Estado de Resultado), sino, que debe consultarse los diferentes informes y documentos anexos a los mismos, debido a que los estados financieros son tan solo una herramienta para que los usuarios externos, principalmente los acreedores puedan tomar decisiones.
8. Es por ello que los Métodos de Análisis Financieros nos sirven para mostrar el comportamiento de la proyección realizada, en detectar las desviaciones y sus causas para fortalecer los renglones estudiados.

9. El Dictamen constituye el trabajo final del Licenciado en Contaduría; tiene características especiales que lo distinguen del producto de otros profesionistas, debido a que:
- a. No recibe influencia directa del cliente;
 - b. Su opinión se expresa sobre hechos reales, sean favorables o desfavorables para la empresa; y
 - c. El mayor beneficio que obtiene una empresa del Dictamen avalado por el Licenciado en Contaduría, consiste en la aceptación que del mismo obtienen terceras personas interesadas en ella. Especialmente el Estado y los Inversionistas.

El Dictamen e Informe es un documento que por su confiabilidad, sirve de instrumento para la obtención de créditos, bien sea en numerario, bienes o servicios, que contribuyen a la expansión económica y financiera de la empresa.

Es conveniente que las deficiencias observadas en el transcurso de la Auditoría se presenten en un reporte específico, a fin de no restar importancia al informe, ya que este debe avocarse a aquellos aspectos que revistan especial interés para la Administración de los negocios.

El beneficio que debe obtenerse del Informe de la Auditoría, puede enmarcarse en tres factores:

- a. Redacción adecuada;
- b. Oportunidad en la presentación; y
- c. Adecuada selección del material tratado.

10. Por todo lo anterior, es importante que la Dirección de una Empresa al momento de seleccionar a los auditores que examinarán sus Estados Financieros, seleccione el más adecuado; porque su Dictamen dará una alta confiabilidad a sus Estados Financieros y una alta credibilidad a la Gerencia General.

BIBLIOGRAFIA

1. ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS. C.P. CESAR CALVO LANGARICA, MÉXICO, D.F., EDICIÓN DÉCIMA, EDITORIAL PAC, S.A. DE C.V., 1997, PAGES. 436.
2. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA. INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C., MÉXICO, D.F., EDICIÓN VIGÉSIMA, EDITORIAL EQUUS IMPRESORES, S.A. DE C.V., 2000.
3. EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. ROBERTO MACÍAS PINEDA, JUAN R. SANTILLANA GONZÁLEZ, MÉXICO, D.F., EDICIÓN DECIMOSEXTA, EDITORIAL ECAFSA, EDICIONES CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y FISCALES, S.A., 2001, PAGES. 256.
4. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, STA. MA. NONOALCO MIXCOAC, EDICIÓN SEGUNDA, 1992, PAGES. 120.
5. www.monografías.com/trabajos22/auditoria/auditoría.shtml
6. www.monografías.com/trabajos/econoglos/econoglos.shtml

DATOS TESIS

ASESOR:

L.C. Luis Federico Rangel Cárdenas
Expediente: 99063988
Licenciado en Contaduría
20 Av. Sur n° 921 entre calles 13 y 15 sur,
Col. Gonzalo Guerrero,
Código Postal: 77600 Cozumel, Quintana Roo.
Teléfono Domicilio: (987) 87 2 0117
Teléfono Personal: 044 983 112-2396
Correo Electrónico: lrancar@hotmail.com

ALUMNOS:

Elsie Desiré Uicab Chan
Licenciatura: Contaduría
Clave: 8855-08
15 Av. Sur No. 590,
Entre 5 y 7 Sur,
Colonia Centro
Código Postal: 77600 Cozumel, Q. Roo
Teléfono Domicilio: (987) 872 47 72
Teléfono Personal: 044 987 564 03 94
Correo Electrónico: desirecozumel@hotmail.com

Matilde Márquez Granados
Licenciatura: Contaduría
Clave: 8855-08
65 Av. x 37 Sur, Edificio 5, Depto. 1,
Fraccionamiento Cozumel Turístico
Código Postal: 77666 Cozumel, Q. Roo
Teléfono Domicilio: (987) 120 02 11
Teléfono Personal: 044 987 873 91 37
Correo Electrónico: mattymarquez@live.com.mx

Carlos Armando Herrera Trejo
Licenciatura: Contaduría
Clave: 8855-08
40 Av. No.781 por Calle 11 Sur
Colonia Adolfo López Mateos
Código Postal: 77640 Cozumel Q. Roo
Teléfono Domicilio: (987) 86 9 60 00
Teléfono Personal: 044 987 87 6 15 19
Correo Electrónico: caht_1980@hotmail.com